

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de agosto.

Aunque hemos emitido ya nuestro juicio imparcial y desapasionado sobre esta extraña eleccion que acaba de verificarse en el distrito de Benabarre, volvemos hoy otra vez á ocuparnos del mismo asunto, porque á ello nos obligan el afecto sincero que profesamos al señor Olózaga, y el silencio, en nuestro entender poco acertado, que su señoría continúa guardando despues de haber sido objeto de las censuras unánimes de la prensa.

Los periódicos independientes de Madrid han visto en la célebre alocucion del gobernador de Huesca un apoyo franco y decidido, prestado por el gobierno á un candidato determinado; apoyo que ningun hombre de legalidad podía admitir porque en las circunstancias presentes supone coaccion, y que el señor Olózaga ha debido rechazar por respeto á los principios y á la situacion especial de su partido.

La España, que es el órgano semi-oficial del ministerio, no ha visto por

el contrario, en la mencionada alocucion sino la tolerancia de sus patronos que dejan en entera libertad á los comicios para que se oiga en el Parlamento la voz de todas opiniones.

No haremos mas que una observacion á nuestro colega ministerial. Si el gobierno quiere que se escuche en el Congreso la voz de todas las opiniones, ¿por qué la ahoga y la sofoca en la imprenta? ¿Se concibe que sea tan tolerante con los colegios electorales quienes son tan exclusivo y tan represor con los diarios políticos?

De un modo ó de otro es indudable que la prensa toda de la oposicion, ha desaprobado la conducta del señor Olózaga, y que únicamente la defienden *La España* y sus corresponsales.

Al decir la prensa de la oposicion, ya se entiende que no hablamos tan solo de la progresista, sino tambien de la conservadora; esto es, de toda la prensa independiente; y al nombrar *La España*, ya se entiende que no hablamos de un periódico moderado, sino de un periódico ministerial, lo cual es muy distinto.

De manera que el señor Olózaga tiene contra sí el voto de todos sus amigos y correligionarios, y el de todos los escritores liberales, sin una sola es-

cepcion.

¿Qué es lo que le cumple hacer en este caso? Nosotros lo hemos expresado ya bien clara y terminantemente. Lo que le cumple hacer es dirigir una carta de gracias á los electores de su distrito, y manifestar en ella de qué modo se propone desempeñar su cargo de diputado cuando se abran las puertas de la tribuna.

Pocas esplicaciones necesita dar el señor Olózaga, y breves palabras le bastan para dejar á salvo su reputacion.

Declare en esa carta que se colocará al lado de sus compañeros de la izquierda, para formular la acusacion del gabinete Murillo-Bertran; de aquel gabinete Torquemada que premió el horrible y sangriento atentado de Sueca, que llevó el desarreglo y el despilfarro á la Hacienda, y que violó con rencorosa y sistemática saña los artículos mas esenciales del código constitucional.

Declare que reprobará sin reticencias ni ambigüedades el decreto del 8 del actual, especialmente en la parte que hace referencia al ferro-carril del Norte.

Declare que abogará por los fueros de la imprenta, de esa imprenta que se hallaba privada de sus mas legítimos derechos y de sus garantías mas sagradas, en los mismos instantes en que

á su señoría se le dejaba luchar libremente para obtener la investidura de diputado.

Declare, en fin, que lanzará los rayos de su elocuencia poderosa contra la inmoralidad y la corrupcion de esta época menguada que atravesamos, con la enérgica severidad del que nada tiene de que avergonzarse, y con la altiva franqueza del que puede levantar delante del país su frente pura y sin mancha.

Haga estas solemnes declaraciones el señor Olózaga, que no son mas que una ratificacion de sus antiguos compromisos, y que están indudablemente acordes con sus nobles y patrióticos sentimientos, y nosotros le aseguramos que la prensa de la oposicion se apresurará gustosa y espontaneamente á retirar los cargos que le ha dirigido con motivo de su reciente eleccion.

Por lo que toca á *La España*, esperamos que una su voz á la nuestra para escitar al señor Olózaga á que publique esa carta, porque esa carta será una prueba innegable de que el ministerio ha dejado en libertad á los electores de Benabarre para nombrar representante á un adversario de la situacion actual, y de que el ex-diputado por Zaragoza ha aceptado sin condicion

FOLLETIN.

REVISTA LOCAL.

—¡Hola! buena pieza! gritamos al vislumbrar la sombra del amigo cosmopolita, quien al parecer, iba con tiento para no desbaratar las profundas meditaciones que surcaban entonces por dó quier nuestra mente. Entrad; adelante, sentaos; me figuraba, no ha un momento, que poco tardarais en presentaros.—En nombrando al ruin de Roma luego asoma ¿verdad? Pues aquí me teneis.—Siempre puntual.—Eso sí, no me falta exactitud... diré; solo una vez, y lo siento, mis cuentas me salieron algun tanto fallidas, y aquello fué cuando suputé el tiempo que le quedaba de mando al partido moderado; pero ensanchose mi alma á la aparicion de aquel presagio augusto, de aquel nuncio benéfico, de aquel precursor tan ardentemente aguardado, de aquel agüero de paz y bienandanza que divisé, deslizándose brillante y magestuoso entre la estrella polar y la osa mayor... hablo del cometa ¿estais? En seguida díjeme para mí: no es tarde quien llega, aunque llegue tarde, y frotándome las manos me dí el mas solemne parabien que ya....

—¿Con qué sois tambien de aquellos que dan oído y crédito á tales sandeces? Eso está ya mandado recoger.—¿Y vos? diciendo esto miraron el amigo *turista* con cierto aire picaresco y desapareció de nuestra vista hundiéndose en la cómoda butaca que el lector sabe ocupábamos muy descansados, habrá unos quince dias, por no haber podido durante aquella noche resistir al calor que tan fuertemente nos apretaba, y que no hemos vuelto á ocupar desde que la atmósfera ha entibiado un tantico la vehemencia de sus fogosos humos. Muy repantigado, pues, y haciendo el molinete por medio de sus dos

pulgares, nuestro imprescindible moscon, volvionos á interpelar, diciendo:—¿Y vos? cual es vuestro parecer sobre la aparicion del cometa, que opinais?—¡Canario! exclamé dando salida, á una ruidosa carcajada, pues no es nada lo del ojo...—¿Lo ignorais? preguntonos con tono sério, pues bien yo os lo explicaré... entendámonos: yo os referiré lo que ha poco me refirieron y como me lo contaron os lo contaré.—Hablad pues.—Y cuidado que no es á un cualquiera, sin edad ni esperiencia, á quien debo esa estupenda revelacion... no señor; nada menos que á una avispada octogenaria.—Uf!...—Cachaza, aguardad y muy otra será vuestra sorpresa.—¡Hombre! eso huele á madre Celestina!—Paciencia y vereis el milagro. Pues señor, es el caso que la tal aparicion, como correo celeste ó vigia divinal ó telégrafo etéreo, llamese como se quiera, ha sido portadora de una importante noticia á cierta beatitud que... ¿á ver si lo adivinais?...—Como quereis....—Haced un esfuerzo, veamos...—Y bien, el astro velludo, segun nuestro pobre entendimiento, significa la caída del ministerio actual tan pronto como se abran las cortes, si es que llega este momento.—No señor, ¿Y para qué abrirlas?—Significa, pues, que se ha de quitar de la Constitucion el art. 75, y seguir cobrando las contribuciones sin ser votados los presupuestos por los padres de la patria.—¡Bobada! Me parece que el ensayo ha dado ya muy felices resultados; no señor.—Significa que las felicitaciones, con motivo del decreto sobre ferro-carriles, debian elaborarse, como por milagro, tan espontaneamente que en sus contenidos no habia de haber otra variacion que la de las firmas, como prueba de la unidad española.—Esa ocurrencia me trae á la memoria que cuando estudiante pasome por la cholla echarla de escritor, y que como tal compuse para mi servicio particular, una carta poético-amorosa que mis compañeros tuvieron á bien celebrar y pedirme muchas veces, á fin de mandar, á sus idolatradas Dulcineas, expresiones de ter-

nura y afectos espontaneamente premeditados; dando la casualidad un dia que una misma favorecida encontrase con tres ediciones lujosamente copiadas, de mi modelo epistolar... ¡qué bromazol... Pues no señor; no habeis acertado aun. A la rutilante estrella, todo esto, se le da tres pitos.—¿Si será porque siendo anuncio de hambre, no nos quedemos, en vista de la abundante estraccion que se está preparando de cereales nuestros, con nuestros graneros vacios y á la luna de Valencia?—¿Y qué importa eso con tal que haya negocio?—Pues tiene chiste la réplica.—Cierito, ¿qué quereis que os diga? ello ha de ser así, porque de otro modo el gobierno, como los gobiernos de Austria y Grecia, habria tomado ya sus medidas y dictado órdenes consiguientes al efecto.—Teneis razón, ningun papel juega el cometa en las decisiones gubernativas, y por lo tanto queda subsistente el presagio de hambre en perspectiva. ¿Si será porque las ideas contagiosas del periódico ingles *The Times*, y ahora tan temibles cual la fiebre amarilla en Nueva-Orleans, no vengán á inficionar la robustez de las nuestras?—Eso es harina de otro costal. No señor.—¿Si será por celebrar la generosa caballerosidad con que la prensa libre, es decir de la situacion, trata á la prensa maniatada, es decir de la oposicion?—¡Tontería! ya se sabe que quien manda manda. No señor: adelantad.—Ya vamos agotando todos nuestros pensamientos. ¿Si tendrá alguna coincidencia con el próximo reinado de *Fr. Gerundio III*?—Poco partido podrá sacar de sus sátiras políticas, si se atiende al estado en que está la imprenta. Además ¿qué es lo que hay que censurar en la actualidad? Seguid, no es eso aun.—¿Si será porque apesar de la muy adelantada diplomacia moderna, la *Newa* y el *Bósforo* acabaran por juntarse?—¿Y qué nos importa? Es tan insignificante el papel que desempeñamos en la comedia Ruso-Turca, que á no ser por el general Prim que ha ido á recordar que la España respiraba aun ¿quién por allá, lo hubiera sospechado?—Eso

sin embargo tiene sus ribetes de guerra, y el cometa ya sabeis...—Mi ochentona ni siquiera sabe si hay mas cielo que el que pueden descubrir sus ojos.—Pues bajemos, entonces, de las regiones que hay mas allá de nuestro horizonte, y concretándonos al cielo de nuestro cielo, tal vez demos con el *quid* de nuestro argumento. Asi, pues, ¿amiguito ¿si será para decirnos cuan poco acertado anduvo quien manifestó el deseo de llenar con macizos edificios el sitio, hoy, tan desahogados, y que ocupó en otro tiempo San Francisco de Paula?—¿Ornatos, ahora? *argent* fuera mejor. No es eso tampoco.—¿Si será porque con el dinero que se ha sacado de las propiedades sepulcrales hubiérase podido construir un bonito y nuevo cementerio?—Teneis unas ideas á cual mas peregrinas! con qué, apenas se atiende al embellecimiento de la mansion de los vivos y quereis... baht... nada de eso, seguid.—¿Si será que por fin lució la aurora de la plaza nueva de Toros?—Adelante.—¿Si será para manifestarnos que en medio del gran teatro del mundo no tenemos necesidad de ningun escenario particular?—Todo puede ser; pero segun veo estais muy distante de la prediccion de mi anciana hada, no quiero que por mas tiempo os devaneis los sesos: abrid los oidos, escuchad: pues señor, esa estrella, esa hermosa y radiante estrella, esa bendita estrella que durante muchas noches llamó tan particularmente la atencion pública y sobre la que se hicieron mil comentarios á cual mas absurdo y disparatado; ese fulgurante cometa que al decir de personas merdosas y cobardes, es augurio de peste, guerra y hambre, ha aparecido para noticiarnos que aquel que ha de nacer será varon.—¡Oiga!—Si señor, de donde resulta claramente que la Reina (Q. D. G.) parirá un niño hermoso y rollizo para bien y ventura, si las circunstancias no se oponen á ello, de nuestra malhadada España.—¿Cierito?—¡Toma! la viejecita no suele equivocarse.—¿Con qué será varon? O milagro.—Varon.—Asi sea.

alguna la proteccion del gobernador de Huesca.

Si *La España* aconsejase el silencio al señor Olózaga, le inferiria un terrible agravio; porque daria á entender que tiene motivos para callar; agravio contra el cual seriamos los primeros á protestar, cumpliendo con el deber en que estamos constituidos como amigos y correligionarios políticos del antiguo adalid de la minoria progresista.

(Nacion.)

Sucede por desgracia entre nosotros, que las mejores innovaciones se neutralizan por los resabios del espíritu fiscal y de las estrechas miras encarnadas en todos los pensamientos del gobierno. Así es como en España viene á desacreditarse lo que ni teórica ni practicamente es susceptible de reparos; así es como á propios y extraños acabamos de probar que nuestro pais es el teatro forzado de las anomalías y de los vices-versas. Aun al ceder á las exigencias del tiempo, nada fáciles de eludir por cierto, se hace de tal manera y bajo tales restricciones, que el resultado queda las mas veces ilusorio, y el vicio que se trataba de remediar en pié, á pesar de la reforma. En la apariencia, háse verificado esta, pero no en realidad subsiste el antiguo orden de cosas.

Muy mas particularmente se observa este contrasentido cuando los ingresos del Erario pueden resentirse, siquiera sea momentáneamente, de la disposicion que se dicta. Nuestros estadistas, siguiendo su inveterada costumbre de vivir para el dia, dejarian de proporcionar un aumento de muchos millones de reales en la riqueza imponible dentro de diez años, por ejemplo, por no perder un rendimiento de diez mil duros en los ingresos del año corriente. Achaque de las malas administraciones, que en los estados como en las casas de los individuos, crean los apuros con el despilfarró, y que no solo hacen estrecho el dia presente, sino que estenden la miseria á un inconmensurable porvenir por el incremento de un mal á que todo remedio llega á hacerse imposible. Una falsa consideracion de este género es la que mantiene en pié los estancos y mil prohibiciones y gabelas contra cuyo principio inhumano, injusto, inconveniente, y hasta en infinitas ocasiones humillante, á nadie ocurre discutir. ¿Y qué deberia decirse de la pobreza de miras de los gobiernos, y de la miserable índole de su administracion, cuando el abuso se mantiene, ó una medida favorable se desnaturaliza, ó sus efectos se retardan solo por no renunciar en el acto á una cantidad exigua, á una cantidad que nada representa en el total del presupuesto? Cantidad que quedaria sobradamente compensada con abstenerse nada mas que por un trimestre los señores ministros del secreto placer de declarar cesantes á 30 ó 40 empleados de los de mediana categoria para dar entrada en el festin de la situacion á otros 30 ó 40 peñitos de sus favorecidos, ó castigando ciertos capítulos del presupuesto que no se hallan muy justificados, ó bien facilitando la licitacion en las subastas y de mil otras maneras, que en esto de hacer economías donde tanto se despilfarró caimpo hay inmenso para el mas obtuso entendimiento y para el mas moderado celo.

Pero vengamos ya al caso que hoy, inspirándonos estas reflexiones, ha puesto la pluma en nuestras manos. Reconocida la necesidad de declarar francos algunos puertos de las Islas Canarias

si no habian de quedar reducidas á la última miseria, el gobierno se encontraba detenido por la imposibilidad de renunciar al producto de sus aduanas, producto que no llegaba á millon y medio de reales. En este estado, aquellas islas arbitraron varios recursos con que llenar el vacío que en el presupuesto de ingresos iba á introducir inmediatamente la franquicia, y su diputacion se comprometió con el gobierno á cubrir los productos de la renta que quedaba suprimida. El impuesto territorial sufrió su aumento, el subsidio industrial tuvo su recargo y la contribucion de consumos pasó por igual subida.

Los Canarios se sujetaron gustosos á estas condiciones, sin embargo de que en los primeros momentos debieron serles en extremo gravosas, esperanzados del desarrollo que la franquicia habia de proporcionarles en su produccion y en su riqueza. Mas el arrendamiento que se hizo de la contribucion de consumos vino como era natural á trastornar el aspecto del porvenir. El arrendatario tiene su ejército de dependientes, su resguardo como aqui se le llama, y bajo el pretexto de reconocer todas las mercancías que arriban á aquellas playas, no llega á los muelles bulto que no se registre á fin de que no pase artículo de subsistencia sin pagar el correspondiente derecho. De aqui se originan disputas, altercados, reclamaciones; de aqui se sigue que los consignatarios de los buques tanto nacionales como extranjeros renieguen del derecho, del arrendatario y de sus dependientes, que los maestros ó capitanes se desesperen, y que por último, los puertos francos no lo sean en realidad, sujetándose por el contrario en ellos al comercio á las mismas trabas, registros y vejaciones que en cualquiera de los en que por dicha nuestra encontramos á los señores agentes del fisco abriendo nuestras maletas, manoseando nuestro equipage y curioseando quizás nuestros mas íntimos y respetables secretos.

Si semejante orden de cosas continuase, poco tardariamos en ver desaparecer los síntomas de prosperidad que en aquellas islas comenzaban á manifestarse, á impulso de una libertad comercial que iba haciéndolas centro obligado de las comunicaciones trasatlánticas y rico depósito de las mas variadas producciones del nuevo y viejo mundo.

(Tribuno.)

Cualquiera creeria, oyendo hablar continuamente á nuestros adversarios de mejoras materiales, que ellos son los que les han dado gran impulso entre nosotros, y que si bien exageran su importancia en el nuevo hecho de tomar la utilidad por principio, no faltan en las aplicaciones á sus repetidas promesas. No sucede así sin embargo. Ese supuesto bienestar que buscan; esas importantes reformas que en la hacienda y la administracion proclaman; esos tan cacareados intereses con que quieren sustituir la política, son otras tantas máscaras con que se cubren, otros tantos mantos bajo los cuales ocultan su impotencia para el bien físico lo mismo que para el bien moral. Quítense las frases pomposas de los decretos y los elogios de ciertos periódicos, y la obra económica de los Gobiernos moderados queda reducida á la nada ó lo que es peor, al desconcierto.

Nadie ha ponderado mas las ventajas del crédito, la necesidad de fomentar y la conveniencia de manejar con

desembarazo este poderoso instrumento de riqueza. ¿Y á qué han venido á parar tan halagüeñas esperanzas? A la creacion de una cantidad enorme de papel, á una conversion tachada de parcial é injusta al abandono de deudas respetables. El espíritu de asociacion, lejos de encaminarse por el buen sendero, se tradujo en agios inmorales é infecundos; la Bolsa se convirtió en una banca donde no siempre se tallaba de buena fé, y las compañías anónimas cuyo furor llegó á hacer objeto de ellos los azares de la fortuna, fueron en su mayor parte una verdadera sentina de fraudes y malversaciones. Redújose por consiguiente la especulacion á un juego de trampa y embite, tanto mas repugnase cuanto que se autorizaba oficialmente, mientras que la policia llevaba su persecucion á las casas particulares con menos motivo ciertamente. ¿Qué resultados debian esperarse de semejante desorden? Los que todos presenciarnos: la ruina de multitud de familias, sobre cuya desgracia levantaron unos pocos el edificio de su colosal fortuna.

La facilidad de las comunicaciones fue otro de los objetos de aparente predileccion para nuestros adversarios. ¿Y cómo se realizó este pensamiento? Contrató un empréstito de trescientos millones que desaparecieron como por ensalmo, sin que el pueblo palpase la inversion de esta suma considerable en la construccion de las carreteras que se habian ofrecido.

La idea de los ferro-carriles produjo una especie de vértigo en el gabinete Bravo Murillo. El inolvidable señor Reinoso, de quien llegaron á ser después dignos émulos los señores Llorente y Benavides, hubiera hecho la concesion de una línea á la luna con el 6 por 100 de rédito y el 1 de amortizacion, si alguno hubiera tenido la humorada de pedirla. Pero se pensaba efectivamente en cruzar á España de vias férreas? No seguramente. Se buscaban primas, y si se nos permite la frase, también primos, siendo el primero de estos el Tesoro público, á cuyo cargo giraba la imprudencia ministerial millones sobre millones en obsequio de los contratistas. Después de tanto ruido, apenas tenemos veinte leguas de caminos de hierro explotables, y eso que la Nacion las paga bien caras.

No queremos mencionar siquiera la deuda flotante, honda sima que cada dia va profundizándose mas y mas, ni reducir á guarismos el enorme presupuesto de gastos, en su casi totalidad improductivos. Contentémonos con indicar que los estancos están anatematizados por la ciencia y por los hombres entendidos de todas las opiniones y no obstante los estancos continúan gravando con su desproporcionado peso sobre la Nacion entera; que los consumos siguen encareciendo los productos y dificultando el comercio; que los derechos fiscales afectan á las importaciones y á la simple traslacion de mercancías, á pesar de la libertad de tráfico, proclamada como principio útil y justo; en fin, que la mentida proteccion dispensada á determinadas industrias parásitas en perjuicio de otras naturales y de las necesidades del consumo, degenera en un monopolio irritante.

Tales son en globo, siu descender á detalles, las mejoras materiales de que es deudor el pueblo á la dominacion moderada, y tal la compensacion que se la ha dado exigiéndole la abdicacion de sus derechos y garantías civiles y políticas: Ni declamamos, ni exagera-

mos. Ahí estan los hechos que habian con su lógica inflexible la estulticia de nuestros asertos, así como de los señores de la situacion en y en otros puntos.

En materias de crédito no habia conocido mas que emisiones ilimitadas de papel, opuestas sobre la alza de los fondos del Estado, y aumento de interés en los efectos del Gobierno con respecto á los de los particulares.

En materia de comunicaciones, carreteras empezadas y desatendidas, mineros de hierro en el papel y privilegios onerosos para el Tesoro.

En materia de impuestos, gabelas vejatorias y de escaso rendimiento, artículos puestos á la produccion y los excesivos satisfechos frecuentemente del capital de la agricultura y de industria.

En materia de comercio, trabas locales, la prohibicion disfrazada con nombre de proteccion, estaacamiento de efectos por un lado, y total carencia de estos por otro, la plétora y inanicion.

Severa habrá de ser la historia de la situacion política que está pesando sobre Francia. Nacida entre estragos y sangre, su existencia correspondiente su funesto origen. Después de dos años parecia que era hora de que se hubiese modificado su índole, su carácter distintivo. Los hechos sin embargo no ha acontecido así.

Aun hay en pueblos extraños millares de proscritos ilustres, aun existe Cayena multitud de deportados, están llenas las cárceles de presos políticos. El Gobierno que con tanto rigor procede, se distingue sin embargo por su pasion á diversiones y aparatos teatrales. Como no tiene ningun pensamiento útil, como no le impulsan miras elevadas, preciso se hace distraer á los franceses del mismo modo que los antiguos Emperadores divertian y espectáculos á los romanos. El otro Gobierno imperial estableció una etiqueta mas minuciosa que la que observaron los descendientes de Hugo Capeto, fijado el número de cortesias que que deben hacerse cada una de sus majestades, y poblados los palacios de mosqueteros con el nombre de edecanos, de heraldos de blason, de barones, de duques y de príncipes.

Pero no es eso solo. Una turba inmensa de parásitos aplaude semejante proceder, y parte hay también del pueblo que acude á las diversiones, sin darse de su triste condicion. Hasta la imprenta está sirviendo para halagar la vanidad de esos dominadores. Imposibilidad de ocuparse en la política ni en ninguna de las altas cuestiones que interesan al Pueblo francés, se divierte en dar cuenta de los paseos y sacros de la emperatriz, y de los uniformes, bordados y encajes con que se engalanan los mercenarios servidores del Emperador.

Tales fueron siempre las consecuencias de semejantes dominaciones. Nunca cayó un Pueblo en mayor degradacion. Por eso llegan continuamente á nuestros oídos noticias sobre jugadas de Bolsa, fortunas considerables, desgracias inesperadas, desapariciones de personas notables, desafíos y suicidios. Pero si no hay duda de que tal estado de cosas viene á ser insoportable, jamás fue duradero. ¿Quién ignora que los reinados de Napoleon y de Luis XVIII co-

menzaron tambien por la vanidad? Y asi, en efecto, ha dicho un publicista, deben empezar todas las dominaciones despóticas, pues á nadie engañarian los Reyes absolutos sobre su grandeza si no empezasen á engañarse á sí mismos con el brillo ficticio de que se rodean.

(Clamor.)

Idem 29.

La direccion general del Tesoro ha publicado en la *Gaceta* la distribucion de fondos por capítulos de los presupuestos para satisfacer las obligaciones del mes de setiembre, aprobada en consejo de ministros, conforme al artículo 24 de la ley de 20 de febrero de 1850. Hé aquí su resumen:

Casa real. . .	3.695,832	rs. 32 mrs.
Cuerpos colegisladores. . .	115,058	33
Deuda del Estado. . .	5.000,005	
Presidencia del consejo de ministros. . .	137,858	10
Ministerio de Estado. . .	701,353	
Ministerio de Gracia y Justicia. . .	3.158,564	
Ministerio de la Guerra. . .	27.334,289	
Ministerio de Marina. . .	7.081,235	
Ministerio de la Gobernacion. . .	3.896,694	
Ministerio de Fomento. . .	5.784,110	
Ministerio de Hacienda. . .	11.886,681	
Clases pasivas	12.909,728	32
Cargas de justicia. . .	922,526	
Culto y clero. . .	867,376	12
Gastos reproductivos. . .	14.623,083	24
En virtud de presupuesto extraordinario para la mejora de cárceles. . .	5,850	
Para suscripcion del jardin botánico al canal de Isabel II. . .	27,200	
Para suscripciones al Atlas geográfico de España. . .	50,000	
Por acuñacion de plata. . .	16,609	
Anticipacion al canal de Isabel II. . .	1.000,000	
Para pago de suscripciones á la obra que publica don Francisco Carreras con el título de <i>Biografía eclesiástica</i> . . .	344,640	
Total general.	98.099,248	23

Pueden recrearse los contribuyentes en la deliciosa perspectiva que presenta á sus ojos el cuadro de las obligaciones del Tesoro que han de satis-

facerse en el próximo mes de setiembre á espensas de su bolsillo. Espanta la cifra á que ascienden los sacrificios que se le exigen, asi como causa profunda impresion de disgusto la mayor parte de los gastos en que se invierten.

Solo el ministerio de la Guerra absorbe la enorme suma de 27.334,289 rs. mensuales.

No es menos notable la que representan los haberes de las clases pasivas, cuyo importe no baja de 12.909,728 rs. 32 mrs.

En general la distribucion de fondos que nos ocupa se presta á curiosas, pero tristes observaciones. Entre otras ocurrenos llamar la atencion de nuestros lectores sobre la cantidad de 344,640 rs. destinada para pago de suscripciones á la obra que publica un tal don Francisco Carreras con el título de *Biografía eclesiástica*, según lo dispuesto en real orden de 8 del actual. Es decir que se nos ha impuesto la obligacion de costear con nuestro dinero la obra de un particular, espidiendo á su favor un privilegio que las leyes no permiten y que la razon condena. De semejante abuso, de tan chocante acto de favoritismo, que siempre será odioso para toda persona imparcial, aunque se apoye en el dictámen de tal ó cual corporacion, no tendríamos noticia á no haber leído la distribucion de fondos para el próximo setiembre; porque esa real orden en que se otorga la gracia al señor Carreras no se ha publicado en la *Gaceta*.

Lo dispuesto en objeto de favorecer á un autor cuyo nombre nadie conoce en la república de las letras, escende en cuanto á lujo de injusticia y arbitrariedad á todas las concesiones hechas al señor Escosura para la publicacion de su Diccionario.

Esto es intolerable. Faltan el valor y las fuerzas para condenar tantos y tan repetidos abusos.

Inglaterra se halla á la cabeza de Europa, como al frente de América los Estados Unidos. Ambas Naciones son los dos ejes, á cuyo rededor gira la civilizacion del mundo. El sistema republicano en una asi como otra el representativo, las han elevado á la altura en que se encuentra. A la eficacia de algunas de sus leyes, á la cordura de sus Gobiernos y al buen sentido de los dos Pueblos se deben la riqueza y bienestar que disfrutan.

Si es grande, si es envidiable el papel que representa el primer magistrado de la República, no lo es menos el del Monarca que en paz con los demas poderes del Estado, dice: que su primer deseo es contribuir al progreso de todas las mejoras sociales y con el apoyo de la sabiduria del Parlamento dar aun mayor ensanche á la prosperidad y ventura del Pueblo.

Esas palabras y las relativas al estado floreciente de los ingresos públicos, al continuo fomento del gobierno representativo de la colonia de Buena Esperanza, atestiguan la armonia que existe entre la Corona y el Pueblo, son ademas la fórmula del progreso indefinido proclamado y puesto en práctica por el mismo gobierno y demuestran finalmente la conviccion que todos tienen de que es preciso se proceda á nuevas mejoras sociales. Semejantes frases son en nuestro concepto la parte mas notable del discurso que á nombre de la Reina leyó el primer ministro; puesto que en la referente á la cuestion turco-rusa se limita tan solo á manifestar su esperanza de que se realice un arreglo honroso.

Diez meses consecutivos han estado reunidas las Cámaras. Sus sesiones fueron á veces, no solo importantes, sino tambien apasionadas y ardientes, como lo son siempre que se trata de asuntos religiosos; mas no por ello ocurrió á ningun ministro la funesta idea de prorrogarlas, ni menos de poner obstáculos á la libre accion de los cuerpos colegisladores. Al intentarlo se habria estrellado contra la publicidad y contra la opinion pública, bases fundamentales de los gobiernos representativos.

En una nacion donde hay vida pública, donde es libre la imprenta, donde el derecho de reunirse no está sujeto á restricciones de ninguna clase, ¿qué podrian hacer un ministerio desatentado, ó algunos hombres dispuestos á destruir el sistema existente? ¿Qué efecto habia de producir el que se cerrasen ó disolvieran violentamente las Cámaras? Por todas partes se elegirían y formarian otras nuevas que acabarían por gobernar, pues la opinion pública es la única soberana de Inglaterra, el único poder ante el cual se inclinan todos los demas. Y es esto tan cierto que si á mediados del siglo XIX, si hoy mismo están impregnadas de fanatismo y de desigualdad las leyes, es porque ese fanatismo y esa desigualdad existen aun en las costumbres inglesas.

El gobierno representativo es pues una verdad en Inglaterra. El día en que se intentara destruirlo, se ostentaria en toda fuerza esa opinion que es allí tan respetada como escarceada en otras Naciones. Mas si fuera dable encadenar la imprenta, impedir que los ciudadanos se reúnan en la plaza pública, se asocien como tengan por conveniente y nombren sus ayuntamientos y diputados, aquel gobierno hoy tan benéfico, vendria á ser un gobierno detestable, mas detestable aun que el de la antigua República de Venecia. Ese equilibrio de los poderes, esas fórmulas y esos derechos que son el orgullo del pueblo británico desaparecerian, como han desaparecido en todos aquellos donde no existe la imprenta, y donde se infringen impunemente las leyes.

(Clamor Público.)

Idem 30.

El *Heraldo* que hasta ahora se habia abstenido de emitir su juicio acerca de la eleccion de Benabarre, acaba de romper su silencio, pero lo hace de una manera tan insidiosa, é interpreta tan torcidamente nuestras intenciones, que faltariamos á lo que nosotros mismos nos debemos, si no nos apresurásemos á protestar con toda la indignacion de nuestra alma contra sus infundados asertos y sus inexactas suposiciones.

Nuestros lectores saben bien de que modo nos hemos expresado respecto á la eleccion de Benabarre. Observando que ciertos hechos ocurridos en aquel distrito eran desfavorables á la buena opinion del señor Olózaga, le hemos aconsejado noble y lealmente, como correligionarios y como amigos, que manifestase, en una carta de gracias dirigida á los electores, la línea de conducta que se propone observar en el Parlamento; porque esa carta será una prueba innegable de que el ministerio ha dejado en libertad á los votantes de Benabarre para nombrar representante á un adversario de la situacion actual, y de que el ex-diputado por Zaragoza ha aceptado sin condicion alguna la proteccion del gobernador de Huesca.

Estas han sido nuestras palabras. Escritas están en el núm. 1,617 correspondiente al último día 26.

Hé aquí ahora las que el *Heraldo* nos atribuye. Supone que, en nuestro entender, ofreció el señor Olózaga apoyar la situacion actual con el objeto de obtener la investidura de Diputado, y que ahora que la eleccion está ya hecha y es irrevocable, le aconsejamos que dé un manifiesto en sentido contrario á esas ofertas, burlandose así de los gobernantes y de los electores que le reputaban ministerial. De aquí toma pie nuestro severo colega para lamentarse de que tan elástica tenga la conciencia, y de que así entienda la moralidad política el rígido partido progresista.

Sirva esto de ejemplo para que se conozca la clase de armas que en sus polémicas con nosotros emplean los diarios ministeriales.

El *Heraldo* ha debido leer en las columnas de nuestros últimos números, que si propusimos al señor Olózaga que hiciese ciertas declaraciones políticas, fué para que nadie pudiese poner en duda que habia aceptado sin condiciones la proteccion del gobernador de Huesca. Porque creemos que no ha faltado á sus anteriores y solemnes compromisos, por eso le invitamos á que se explique. Si otra cosa imaginásemos, otro seria tambien nuestro lenguaje.

¿Qué fin se ha propuesto *El Herald* con su malicioso artículo? ¿Por qué advierte que no se mete á averiguar si es ó no cierto lo que se dice de los medios empleados por el señor Olózaga para triunfar en el distrito de Benabarre? ¿Ha querido dar á entender con su reserva que media algun pacto secreto entre el antiguo adalid de la oposicion progresista y el gobierno? En ese caso hable con mas franqueza, y *La España* se encargará de contestarle.

¿Por qué pone en boca de los electores expresiones altamente ofensivas para el señor Olózaga, haciéndoles decir que es un lobo con piel de cordero y que un gobierno moderado no podria encontrar mejor auxiliar que él, porque cuando la oposicion se encrespa nadie mejor que él sabe echarle un jarro de agua fria?

Es esta quizá la opinion del *Heraldo*? en ese caso no busquemos por editor responsable al colegio de Benabarre: diga por su cuenta y sin rodeos, lo que siente, y el señor Olózaga, que es celoso de su buena fama, no dejará sin respuesta esas gravísimas é injuriosas imputaciones.

Anuncia nuestro colega, y esto nos ha caido muy en gracia, que la oposicion que nosotros deseamos raya en los límites de la ferocidad.

¿Y por qué? Porque queremos que se formule la acusacion del gabinete Murillo Bertran, que se repruebe el decreto de 8 del actual, que se proteja á la imprenta, y que se condene la corrupcion.

De manera que *El Herald* califica de oposicion feroz á la misma que él ha venido haciendo con destemplado rigor hasta el instante en que le ofrecieron un asiento en el espléndido banquete de la situacion. *Quantum mutatus ab illo!*

¿En qué está la ferocidad? ¿Está en pedir la acusacion de Bravo Murillo? *El Herald* la pidió con nosotros. ¿Está en desaprobarnos las ilícitas concesiones de ferro-carriles? *El Herald* las desaprobó con nosotros. ¿Está en abogar por los fueros de la imprenta? *El Herald* era no ha mucho tiempo uno

de sus mas ardientes defensores. Esta-
rá tal vez en condenar la corrupcion?

¡Y nos dice *El Heraldo* que no qui-
siera ver en sus filas el original del re-
trato que los progresistas hicimos del
Sr. Olózaga!

¡Y se atreve *El Heraldo* á hablar de
la moralidad política del partido pro-
gresista!

¡Y tiene valor *El Heraldo* para lla-
mar en su favor y en contra nuestra á
los hombres leales de convicciones ver-
daderas y profundas!

A esto no necesitamos contestar nos-
otros, porque asi los lectores de *La Na-
cion* como los del *Heraldo*, y asi los
progresistas como los conservadores, ha-
brán contestado ya con una franca y
sonora y estruendosa carcajada.

(*Nacion.*)

Idem 31.

Pocos triunfos se han conseguido tan
completos y á tan poca costa como el
que acaba de alcanzar la diplomacia
rusa en la cuestion de Oriente, en el
caso, mas que probable ya, de que el
sultán acepte las proposiciones de
Viena.

Los mismos que tenian una idea exa-
gerada de la Rusia, no podian menos
de creerla en peligro de una derrota, al
ver los gravísimos y respetables inter-
eses contra que iba á chocar en sus pre-
tensiones. El sentimiento religioso, la
política, la razon, los tratados existen-
tes, el equilibrio europeo, todas cuan-
tas consideraciones influyen en la mar-
cha de los poderes públicos, estaban
reunidos en el lado opuesto de San Pe-
tersburgo. El czar contaba únicamente
con su arrogancia, que por esta vez al
menos, preciso es confesarlo, no ha sido
una simple baladronada.

Los privilegios de la iglesia latina en
Oriente, objeto de grandes sacrificios
por parte de la cristiandad occidental
durante siete siglos, y objeto tambien
de envidia para los cismáticos de la co-
munion griega, deben sufrir un rudo
golpe el dia en que la Rusia se impon-
ga á la Turquía. Sea debilidad de esta,
sea espíritu de conciliación, sea en fin,
efecto natural de su decadencia, es lo
cierto que su tolerancia en materias de
religion no conoce límites. Los mas fan-
máticos confiesan que el catolicismo vive
ora y ofrece sus sencillos holocaustos
á Dios en los sitios donde se verificó
la redencion del género humano, con
tanta libertad y seguridad como en el
pais mas civilizado del mundo. ¿Suce-
derá lo mismo cuando domine el au-
tócrata en Oriente cuando Santa Sofia
se transforme en una iglesia griega?
Aun suponiendo que la Rusia concedie-
se á los católicos polacos quien se mos-
trará satisfecho recordando el asesinato
de las monjas y las persecuciones de
que son victimas en aquellos estados los
que no siguen las doctrinas de Focio?

Los intereses de la Europa occiden-
tal en Turquía, lejos de estar refidos
con los religiosos, tienen en estos su prin-
cipal apoyo; y sin negar la piedad de
los gobiernos que hasta aqui se han
ocupado de la cuestion, bien puede ase-
gurarse que entró cuando menos por la
mitad en sus negociaciones y tratados
la preponderancia de su política. El ma-
yor ó menor grado de proteccion que
se ejerza sobre los súbditos cristianos
del imperio otomano ó sobre los que ha-
bitan su territorio, indicará siempre el
mayor ó menor grado de influencia en
el porvenir de un Estado decreciente,
que mas tarde ó mas temprano ha de
desaparecer del mapa político de las
naciones. Hasta la misma Inglaterra,

que considera al Oriente bajo el pun-
to de vista comercial, ha creido que
nada favoreceria sus proyectos como un
obispo protestante en Jerusalem y la
incansable propaganda de las socieda-
des biblicas.

Si buscamos la razon y el derecho
de gentes, los encontramos hollados por
la Rusia, no solo pretendiendo del sul-
tán la abdicacion de su soberanía é in-
dependencia, sino invadiendo sin mo-
tivo ni pretexto los principados del Da-
nubio. Nada diremos respecto del equi-
librio continental, que no puede menos
de romper un coloso que llega con un
brazo al mar Negro y con el otro al gol-
fo de Bosnia; que apoya sus pies en Ale-
mania con la posesion de Polonia y ocul-
ta su monstruosa cabeza entre los hie-
los de las regiones polares. ¿Quién con-
tendria esta avalancha, despues de ocu-
pada Constantinopla, bien se arroja-
se sobre Egipto para monopolizar el trá-
fico con la India, bien se dirigiese di-
rectamente á esta por el Kabul ó la Per-
sia, bien se lanzára sobre la Europa
central para destruir el último vestigio
de la civilizacion moderna, cimentada
en la libertad? Miopes es preciso ser para
no reparar en esta amenaza permane-
nte y sin embargo, miopes y torpes de-
ben ser los gabinetes de Lóndres y Pa-
rís cuando no la han disipado en la oca-
sion presente por miedo de una guer-
ra legítima y justa, que seguramente
se hubiera evitado con sola la decision
de declararla ó aceptarla.

Esto, prescindiendo del honor com-
prometido en favor de la Turquía, de
los consejos de resistencia dados, y de
la ignominia que resultará para las gran-
des potencias de tener que aprobar hoy,
despues de un insulto, lo que hayer
rechazaron, aunque se demandaba sin
insolencia. ¿Era quizás la intencion de
Francia é Inglaterra que se arruinase
la Turquía con gastos inútiles, que se
viese abofeteada por el czar y atados
los brazos para defenderse, ó que pre-
sentase á los ojos ávidos de su constan-
te enemigo toda su impotencia, para
que mañana pueda acometerla sin tem-
or de ningun género?

Cualquiera suposicion que de estas
se admita no debe tacharse de infunda-
da, pues á todas se halla esplicacion
en la conducta incalificable de los go-
biernos de París y Lóndres, que toda-
vía tendrán la poca aprension de titu-
larse protectores de la integridad del
imperio otomano, cuando ni siquiera
exigen la evacuacion de las provincias
danubianas como condicion sine qua
non del arreglo.

Constantinopla será rusa: en ello no
cabeduda despues de este triunfo. Los
católicos sufrirán persecuciones sin cuen-
to, entregarán á los cismáticos los San-
tos Lugares, y gracias que se les per-
mita dirigir sus plegarias al cielo bajo
el knout de los cosacos. Esto por lo que
toca á los intereses religiosos. La India
y el camino que conduce á ella, queda-
rán en poder del autócrata en un plazo
mas ó menos largo. Esto por lo que
toca á la prosperidad mercantil de la
Gran Bretaña. El Egipto, presunto la-
go francés, obedecerá las leyes que se
dicten en San Petersburgo, rompién-
dose esa política tradicional de la Fran-
cia, que arranca de Godofredo de Bouil-
lou, y concluye en la expedicion de Bo-
naparte. Esto por lo que toca al porve-
nir del vecino imperio. La Europa no
hará un solo movimiento sin ser conte-
nido por la Rusia. Las legiones que
vivaquearon en el Corroussel, volverán
al Sena, reforzadas por las hordas de
Asia, tan pronto como el rumor de la

libertad incomode á los oidos del dés-
pota del Norte, y la espada del bár-
baro inclinará la balanza donde se pe-
san los destinos del globo. Esto por lo
que toca á la civilizacion moderna.
(*Tribuno.*)

Variedades.

Eu una obra que acaba de publicar-
se en Paris con el título de *Los hombres
de la cuestion de Oriente*, se lee la curio-
sa anécdota que sigue:

«En 1829 el rey Carlos X recibió
una carta autógrafa del emperador Ni-
colás, en la cual se comprometia á no
oponerse á que la Francia recuperase
las provincias que le habian sido quita-
das por los tratados de 1815, á condi-
cion de que no interviniese en manera
alguna si la Rusia se apoderaba de Cons-
tantinopla. La contestacion del rey no
se hizo esperar, y sea dicho en honor
de Carlos X, el monarca, sin consultar á
sus ministros, dió al czar la mas rotunda
negativa. En el consejo del dia siguiente
fué cuando los ministros tuvieron noti-
cia de la proposicion del emperador
Nicolás.

—He contestado ya al czar, les dijo
Carlos X.

—¿Y qué le habeis contestado, se-
ñor, preguntaron con ansiedad los mi-
nistros.

—Que lo que me ofrecia no era otra
cosa que un pequeño comedor en un
palacio del cual queria él hacerse pro-
pietario.»

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

SAN NICOLAS DE TOLENTINO.

*Nació en la provincia de la Marca
de Amona, de padres honrados y bue-
nos cristianos. Desde niño fué inclina-
do al servicio de Dios, y ocupábase
en el estudio y oracion. Sus padres le
hicieron canónico, pero anhelando lle-
gar á mayor grado de perfeccion, tomó
el hábito de San Agustin en el conuen-
to de la ciudad de Tolentino, donde se
dió de tal modo á las virtudes, á las
letras y á la penitencia, que fué espejo
de religiosos, de sacerdotes y de predi-
cadores. Devotísimo de las almas del
purgatorio en una vision que tuvo, vió
un gran número de ellas que con gran
instancia le pidián el sufragio de sus
oraciones ó misas. Seis meses ántes de
morir, cada noche, á la hora de ma-
tines, le dieron música de ángeles, y
en la hora de su muerte vió á Jesu-
cristo acompañado de su Santísima
Madre y de San Agustin que le con-
vidaban con la gloria, de la que fué á
gozar en este dia del año 1306.*

CULTOS SAGRAODS.

Mañana 10 en la iglesia de Nuestra
Señora del Socorro, se celebrará la fes-
tividad del glorioso taumaturgo san Ni-
colás de Tolentino, á las 10 de la ma-
ñana se hará la bendicion y distribucion

de los panecitos, en seguida cantará la
música á toda orquesta la misa mayor,
en la que predicará las glorias del Santo
don Gonzalo Arnau, presbítero esclau-
trado agustino; y por la tarde á las seis
y media, despues de un rato de oracion
mental, se continuará el novenario con
música, estando patente S. D. M. por
mañana y tarde.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	18 grad.	28 p. 2	80 grad.
7 de la m.	19	28 2	76
Hoy... { 12 del dia.	22	28 2	76

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 40 ms.

Pónese.... á las 6 " 20 "

Hora que debe señalar el reloj al me-
dio dia verdadero

las 11 hs. 57 ms. 4 s.

AVISOS

oficiales.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo de la rifa para la reposicion de
los empedrados de las calles de esta ciudad,
que se anunció el dia 24 del pasado, y se ha
ejecutado hoy en el balcon inferior de estas ca-
sas Consistoriales, á presencia de una comision
del M. I. Ayuntamiento constitucional, han
salido premiados los números siguientes:

- 1.^a N.^o 2391 100 duros.
- 2.^a 6834 50 idem.
- 3.^a 3378 25 idem.
- 4.^a 216 15 idem.
- 5.^a 1383 10 idem.
- 6.^a 6546 5 idem.
- 7.^a 7070 5 idem.
- 8.^a 5764 5 idem.
- 9.^a 2434 5 idem.

Aproximacion anterior al premio 1.^o

- 10. 2390 4 idem.

Aproximacion posterior al premio 1.^o

- 11. 2392 4 idem.

Aproximacion anterior al premio 2.^o

- 12. 6833 2 idem.

Aproximacion posterior al premio 2.^o

- 13. 6835 2 idem.

En esta rifa se han despachado 7440 cédulas.
Los sujetos que tengan los números á que
haya cabido la suerte, acudirán á recoger
sus premios en la secretaria de dicho Ilustre
Cuerpo. Palma 9 setiembre de 1853.—Miguel
Ignacio Maperá secretario.

Avisos particulares.



Los sobrinos, demas parientes y albaceas del
difunto DON ANGEL BUSUTIL (Q. E. P. D.)
participan á todos sus amigos y conocidos que
mañana sábado 10 del corriente á las 10 y $\frac{1}{2}$ de
la mañana se celebrará en la parroquial ige-
sia de San Nicolas, el funeral en sufragio de su
alma; con cuya asistencia recibirán merced.
El duelo se despide en la iglesia.

En la calle de Pelayres

núm. 69, piso 1.^o se vende una mesa de cao
propia para sala.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.